

Guayaquil, 15 de Abril de 2019

**INFORME GENERAL
A LOS ACCIONISTAS Y JUNTA UNIVERSAL DE LA
OBRAPLAZA S.A.**

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la resolución No. 92-1-4-3-0013, publicado en el registro oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, informo hechos más significativos durante el Ejercicio Económico 2018.

A.- CUMPLIMIENTO LEGAL

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la Administración en lo relacionado a la aprobación de los estados Financieros del Ejercicio 2018, y presentadas a los Organismos de Control.

En lo que respecta a los procedimientos y archivos de la Organización, la Compañía los lleva de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

B.- SITUACION FINANCIERA

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

La empresa fue creada en Febrero del 2018, por tal motivo al cierre del ejercicio aun no se han efectuado operaciones comerciales, auguramos que para el próximo año podamos tener actividad comercial.

Atentamente,



Edmundo Ayala Molina
GERENTE GENERAL